

Guayaquil, Abril 28 del 2009

Señores

**SMIGLY S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2007, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se adjuntan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.

**Atentamente,**



**ESTEBAN CARDENAS P.  
COMISARIO PRINCIPAL**